FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GONZALEZ	PEREZ	CARLOS ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 73142874	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 73142874 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 10 MES 07 AÑO 1970

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLÍVAR

MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Barrio Nvo Bosque Urbanizacion Britania Casa B-20

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOLÍVAR

MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO: EMAIL: cg9984797@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1987

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	06	1993	1320250394BLV

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3332466543	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día	26	Mes	07	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INGENIERO CIVIL ASESOR	DEPENDENCIA: ACCESO - INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN: Centro calle de la Factoria Cra3 N036-95						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3135860934	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	09	Año	2025	Día	19	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR - INGENIERO CIVIL	DEPENDENCIA: OFICINA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN: Centro calle de la factoria Cra 3 No 36-95						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3222493076	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	23	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* OFICINA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* Centro historico K3 - 36-95 calle de La Factoria					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EQUITERRA SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3135860934	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES CIVILES						*DIRECCIÓN* Parque Industrial Carlos Velez Pombo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	12	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIRO CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	03	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIRO CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL INGENIERO CI	*DEPENDENCIA* AREA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3222493076	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	28	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR - INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* OFICINA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* Centro historico K3 -36-95 calle de la Factoria					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EQUITERRA ZF SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3135860934	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	03	*Año*	2018	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA DE INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* PARQUE INDUSTRIAL CARLOS VELEZ POMBO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES SA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6056671014	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2012	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA DE INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* MAMONAL KM 1 No 12-31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NOARCO SA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6056647888	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2012	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INGENIERO CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA DE INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CRA 13B 26-78 OFICINA 409					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INCIVEL LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6765463	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	10	*Año* 1995	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE OBRAS	*DEPENDENCIA* AREA DE INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* BELLA VISTA CLLE 7B No 57A-2					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	27	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena - Sep - 02 - 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA .

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario



Carga	
Título	
Nombre	CARLOS ALBERTO
Apellidos	GONZÁLEZ PÉREZ
Fecha de Nacimiento	07/10/1970 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Si ◉ No
Nombre y apellido	CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ PÉREZ
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	73142874
Dirección	
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	Cartagena
País	COLOMBIA
Correo electrónico	cg9984797@gmail.com
Teléfono	
Celular	3332466543

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es el nombre de su abuelo?
Respuesta	Rafael
SMS para recuperar la contraseña	3332466543

Editar

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

73.142.874
GONZALEZ PEREZ

CARLOS ALBERTO





FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1970
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

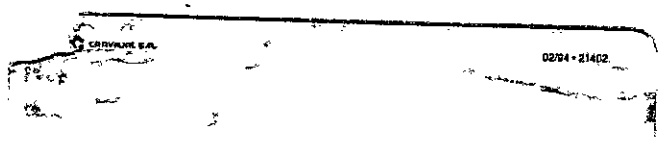
30-SEP-1988 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-0560150-00073803-M-0073142874 20080919 0003508294A 1 2010010025





Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

La

REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

LA CIUDAD ESCOLAR DE

COMFENALCO

de Cartagena, Bolivar

autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 18924

del 28 de Octubre de 1980

CONFIERE A:

CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ

identificado con la C.C. o T.I. No. 00.468 de Cartagena

al Título de

BACHILLER ACADEMICO

por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Cartagena, 27 de Noviembre de 1987

Anotado al folio 37 Libro de Registro No. 6

REGISTRO No. 214

Secretario de Educación,

Dado en Cartagena a 4 de enero de 1988

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ

C.C. No. 73.142.874 Expedida en Cartagena (Bol(var)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 25 de junio de 1993

EL DECANO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Registrado al Folio No. [illegible] del Libro de Diplomas No. [illegible]

CERTIFICA QUE

CARLOS GONZALES PEREZ

Asistió y completó satisfactoriamente el ciclo de conferencias

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SIKA

Realizado el Cartagena,Septiembre 20 y 21 Del 2005

CONTRATO

PRIMERA : Objeto del Contrato. NOVARTIS DE COLOMBIA S.A. representada por el Sr. PETER WELTER identificado con la Cédula de Extranjeria No.199.076 de Bogotá, quien en adelante se identificará como el CONTRATANTE, encarga a INCIVEL LTDA.NIT 806.000.866-5 representada por el Sr.CARLOS GONZALEZ , identificado con la Cédula de Ciudadania N 73.142.874 de Cartagena quien en adelante se identificará como el CONTRATISTA, para ejecutar de acuerdo a las especificaciones, planos e indicaciones presentadas por el CONTRATANTE, la siguiente obra : **Construcción de muro cortafuego en bloque #6 doble con un area de 365m^2 y demas especificaciones contenidas en presupuesto de Abril 7 de 2000.Incluye diseño y planos respectivos.El area a construir se encuentra ubicada en la planta de producción de Cartagena , dentro de la bodega # 1 al lado de la sección de formulación de suspensiones concentradas, según plano adjunto.**

SEGUNDA : Valor del Contrato. El valor del Contrato es de ($93.575.215) NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS MCTE. de acuerdo al Presupuesto de Abril 7 de 2000 aceptado por el CONTRATANTE,en el cual está incluido el impuesto a las ventas.

TERCERA: Forma de Pago. El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el equivalente al (90%) del valor nominal del presente Contrato en calidad de ANTICIPO AL RECIBO DE LAS POLIZAS DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO.

PARAGRAFO: Obras Adicionales. El valor de obras adicionales que fueren necesarias para terminar la obra, se liquidaran de acuerdo a consumos reales de materiales, mediante acta previa y aceptación de los representantes de las dos partes.
PARAGRAFO: Ultimo pago. Una vez terminadas y recibidas a satisfacción las obras, y una vez entregadas las Polizas de Estabilidad de Obra y Obligaciones Laborales, se cancelará el saldo. Se entiende por perfeccionado el CONTRATO cuando se han cumplido los siguientes requisitos: a) Firma del Contrato. b) Autenticación de firmas. c) Registro del Contrato y Pago de Impuestos. d) Entrega de las Garantias por : Buen Manejo del Anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil y Colectiva de Seguros de Vida y Accidentes. e) Constancias de que el Personal que trabajará en la obra está debidamente asegurado bien sea en el Instituto de Seguros Sociales o con cualquier entidad reconocida por la Ley.

CONTRATO

PRIMERA : Objeto del Contrato. NOVARTIS DE COLOMBIA S.A. representada por el Sr. PETER HELTER identificado con la Cédula de Extranjería No.199.076 de Bogotá, quien en adelante se identificará como el CONTRATANTE, encarga a INCIVEL LTDA.NIT 806 000.866-5 representada por el Sr.CARLOS GONZALEZ , identificado con la Cédula de Ciudadanía No.00000000 de Cartagena quien en adelante se identificará como el CONTRATISTA, para ejecutar de acuerdo a las especificaciones, planos e indicaciones presentadas por el CONTRATANTE, la siguiente obra : Ampliación del área de almacenamiento de residuos en un area de 240 m^2 , construyendo estructura en concreto y cubierta en lámina de aluminio.

SEGUNDA : Valor del Contrato. El valor inicial del Contrato es de ($ 39.943 452) TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE, de acuerdo al PRESUPUESTO aceptado por el CONTRATANTE,en el cual está incluido el impuesto a las ventas.

TERCERA: Forma de Pago. El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el equivalente al (50%) del valor nominal del presente Contrato en calidad de ANTICIPO AL RECIBO DE LAS POLIZAS DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO.

PARAGRAFO: Obras Adicionales. El valor de obras adicionales que fueren necesarias para terminar la obra, se liquidarán de acuerdo a consumos reales de materiales, mediante acta previa y aceptación de los representantes de las dos partes.

PARAGRAFO: Ultimo pago. Una vez terminadas y recibidas a satisfacción las obras, y una vez entregadas las Pólizas de Estabilidad de Obra y Obligaciones Laborales, se cancelará el saldo. Se entiende por perfeccionado el CONTRATO cuando se han cumplido los siguientes requisitos: a) Firma del Contrato b) Autenticación de firmas. c) Registro del Contrato y Pago de Impuestos. d) Entrega de las Garantías por : Buen Manejo del Anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil y Colectiva de Seguros de Vida y Accidentes. e) Constancias de que el Personal que trabajará en la obra está debidamente asegurado bien sea en el Instituto de Seguros Sociales o con cualquier entidad reconocida por la Ley

CUARTA : Documentos del Contrato. Los documentos del Contrato son los siguientes : a) Contrato Legalizado b) Los Pliegos de Condiciones, Especificaciones y Planos aprobados por el CONTRATANTE. c) La Propuesta del CONTRATISTA y su presupuesto preliminar. d) Las Actas que se redacten y firmen por el

CONTRATO

PRIMERA : Objeto del Contrato. NOVARTIS DE COLOMBIA S.A. representada por el Sr. PETER WELTER identificado con la Cédula de Extranjería No.199.076 de Bogotá, quien en adelante se identificará como el CONTRATANTE, encarga a INCIVEL LTDA.NIT 806.000.866-5 representada por el Sr.CARLOS GONZALEZ , identificado con la Cédula de Ciudadanía N 73.142.874 de Cartagena quien en adelante se identificará como el CONTRATISTA, para ejecutar de acuerdo a las especificaciones, planos e indicaciones presentadas por el CONTRATANTE, la siguiente obra : Construcción de estructura en concreto a tres niveles en un area de 33,6 m^2 con cerramiento en bloque #6 en los niveles dos y tres.Incluye planos estructurales, modificación de la cubierta,traslado de tolva y trabajo en dos turnos.El area a ampliar se encuentra ubicada en la planta de producción de Cartagena , dentro de la bodega # 1 al lado de la sección de formulación de polvos, según plano adjunto.

SEGUNDA : Valor del Contrato. El valor inicial del Contrato es de ($57.195.594) CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. de acuerdo al Presupuesto de Enero 20 /99 aceptado por el CONTRATANTE,en el cual está incluido el Impuesto a las Ventas.

TERCERA: Forma de Pago. El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el equivalente al (50%) del valor nominal del presente Contrato en calidad de ANTICIPO AL RECIBO DE LAS POLIZAS DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO.

PARAGRAFO: Obras Adicionales. El valor de obras adicionales que fueren necesarias para terminar la obra, se liquidaran de acuerdo a consumos reales de materiales, mediante acta previa y aceptación de los representantes de las dos partes.
PARAGRAFO: Ultimo pago. Una vez terminadas y recibidas a satisfacción las obras, y una vez entregadas las Pólizas de Estabilidad de Obra y Obligaciones Laborales, se cancelará el saldo. Se entiende por perfeccionado el CONTRATO cuando se han cumplido los siguientes requisitos: a) Firma del Contrato. b) Autenticación de firmas. c) Registro del Contrato y Pago de Impuestos. d) Entrega de las Garantías por : Buen Manejo del Anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil y Colectiva de Seguros de Vida y Accidentes. e) Constancias de que el Personal que trabajará en la obra está debidamente asegurado bien sea en el Instituto de Seguros Sociales o con cualquier entidad reconocida por la Ley.

CUARTA : Documentos del Contrato. Los documentos del Contrato son los siguientes : a) Contrato Legalizado. b) Los Pliegos de

Promigas

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NIT 890.103.113-3

Razón social proveedor
INOVEL LTDA.
8060038685
BELLAVISTA CALLE 28 No. 67A-21
CARTAGENA
Persona Contacto Teléfono
CARLOS GONZALEZ PEREZ/ 6570082

Pag 1 de 1
4000000709 / 27.03.2008
Contacto/Tel
Coord. Compra de Servicios / 6685020
Nuestro no. Ref
371 33 33 Ext 471

Sírvase suministrar a:
PROMIGAS, S.A. ESP
Calle 66 No. 67 123
Barranquilla

* Incluir en su factura el número de esta orden de compra y el nombre de la persona contacto en nuestra empresa.

Fecha de entrega: Dia 19.01.2008
Cond.pago: 30 días fecha recibo factura
Moneda: COP

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	PRECIO	VALOR
00001		PINTURA GRAL EDIFICACION TE HEROICA 1951 La posición contiene los siguientes servicios:				
10	Y1000702	Mantenimiento de fachadas El mantenimiento consiste pintar el interior de los edificios relacionados aplicando vinilo tipo 1 en las colores actuales. No se dará anticipo para este trabajo.	1	UN	1	1
20		Pintura vinil almendrado y cenefas	456.152	M2	4.510	2.353.480
30		Estuco color a instrumentación	219.600	M2	5.510	1.601.229
40		Cornisa de cornisa	120.750	M2	4.510	531.617
50		Cenefa hierba de acacia	41.200	M2	4.510	187.672
60		Cenefa de vainilla	68.305	M2	4.510	308.048
70		Reparación Pañete (Liso)	1	UN	302.400	302.400
80		Impermeabilización cubierta Cielo	1	UN	272.400	272.400

TOTAL BRUTO	TOTAL DESCTOS	TOTAL GASTOS	TOTAL BASE IVA	TOTAL IVA	OTROS GASTOS	DCTOS NO GRAV	TOTAL NETO
5.038.789	0	0	5.038.789	806.206	0		5.845.007

OBSERVACIONES

Pedido especifico de INOVEL LTDA correspondiente a los trabajos de mantenimiento locativo a las edificios de la Estación La Heroica, Arrendatarios, Acreedores Varios

COCH DIST CUENTA

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

CONTRATO

PRIMERA Objeto del Contrato CIBA-GEIGY COLOMBIANA S A representada por el Dr ANDRE HILFIKER identificado con la Cédula de Extranjeria No 166 877 de Bogotá. quien en adelante se identificará como el CONTRATANTE encarga a INCIVEL LTDA representada por el Ingeniero CARLOS GONZALEZ. identificado con la Cédula de Ciudadania No 73 142 874 de Cartagena quien en adelante se identificará como el CONTRATISTA para ejecutar por la modalidad de PRECIO GLOBAL ALZADO y de acuerdo a las especificaciones planos e indicaciones presentados por el CONTRATANTE. la siguiente obra construcción de muro para dividir área de Sanidad Animal en las instalaciones del CONTRATANTE en Cartagena teniendo como guía el presupuesto presentado por el CONTRATISTA con fecha diez y ocho (18) de octubre y confirmación del veinte y tres (23) de Octubre de 1.996

SEGUNDA Valor del Contrato El valor inicial del Contrato es de ($5 574 430 00) CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS MCTE de acuerdo al PRESUPUESTO aceptado por el CONTRATANTE

TERCERA Forma de Pago El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el equivalente al (50%) del valor nominal del presente Contrato en calidad de ANTICIPO CUANDO ESTE EJECUTADA LA OBRA EN UN 50%

Ultimo pago Una vez terminadas y recibidas a satisfacción las obras, y una vez entregadas las Pólizas de Estabilidad de Obra y Obligaciones Laborales se cancelara el saldo Se entiende por perfeccionado el CONTRATO cuando se han cumplido los siguientes requisitos a) Firma del Contrato b) Autenticación de firmas c) Registro del Contrato y Pago de Impuestos d) Entrega de las

Garantias por Buen Manejo del Anticipo. Cumplimiento. Responsabilidad Civil y Colectiva de Seguros de Vida y Accidentes e) Constancias de que el Personal que trabajará en la obra está debidamente asegurado bien sea en el Instituto de Seguros Sociales o con cualquier entidad reconocida por la Ley

CUARTA . Documentos del Contrato Los documentos del Contrato son los siguientes a) Contrato Legalizado b) Los Pliegos de Condiciones. Especificaciones y Planos aprobados por el CONTRATANTE c) La Propuesta del CONTRATISTA y su presupuesto preliminar d) Las Actas que se redacten y firmen por el CONTRATANTE y el CONTRATISTA durante la ejecución del CONTRATO

CONTRATO C-ABO- 001-99

Entre los suscritos a saber VIVIAN ELJAIEK JUAN, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45.460.414, expedida en Cartagena, quién actúa en nombre y representación de ABONOS COLOMBIANOS S.A., sociedad con domicilio en Cartagena, constituida por escritura publica No 1604 del 22 de Marzo de 1980, otorgada en la notaría quinta de Bogotá e inscrita en la cámara de comercio de la ciudad de Cartagena el 5 de Septiembre de 1972 bajo el No 800,204 del libro respectivo, que en lo sucesivo se llamará LA COMPAÑIA, y CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No 73.142.874 expedida en Cartagena, quien actúa en representación de INGENIEROS CIVILES Y ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y ASESORIAS INCIVEL LTDA. sociedad con domicilio principal en la ciudad de Cartagena constituida por escritura pública 1138 del 2 de Octubre de 1995, otorgada en la notaría quinta de Cartagena e inscrita en la Cámara de Comercio de la misma ciudad el 6 de Octubre de 1995 bajo el numero 16,871 del respectivo libro, que aquí se Llamará EL CONTRATISTA, se ha celebrado el contrato de Obra Civil contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO- En virtud del presente contrato, LA COMPAÑIA encarga a EL CONTRATISTA y este se obliga a ejecutar con sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa las trabajos consistentes en: Construcción de estructura de concreto reforzado con protección contra ataque químico para el tanque de Nitrato de Amonio en las instalaciones de LA COMPAÑÍA, ubicada en la carretera a Pasacaballos Km 11, Zona Industrial de Mamonal, Cartagena.

SEGUNDA: ESPECIFICACIONES.- EL CONTRATISTA adelantará la obra ciñéndose a las especificaciones, detalles y descripciones de trabajos contenidas en los siguientes documentos que se anexan como parte integrante del contrato: 1) Especificaciones técnicas entregadas a EL CONTRATISTA 2) Diagramas que contienen detalles de los refuerzos y dimensiones de la estructura 3) Cantidades de obra y valores unitarios contenidos en la propuesta de EL CONTRATISTA de Diciembre 23 de 1999, que hacen parte integrante del presente contrato.
PARAGRAFO: LA COMPAÑIA no recibirá obras ejecutadas con desviaciones de lo previsto en la presente cláusula.

TERCERA: PROGRAMA DE TRABAJO. - EL CONTRATISTA deberá adelantar los trabajos contratados cumpliendo estrictamente los plazos estipulados en el cronograma establecido. Con la periodicidad que requiera el interventor, deberá EL CONTRATISTA rendir informes que indiquen el avance de la obra en comparación con el programa de trabajo establecido en su propuesta. Si a juicio del Interventor EL CONTRATISTA está retrasado en su programa este deberá tomar las medidas necesarias que indique el interventor para acelerar el ritmo de la obra sin que esto represente costo adicional para LA COMPAÑIA. PARAGRAFO: Declara EL CONTRATISTA que conoce y tuvo en cuenta al elaborar el presupuesto y el programa de trabajo que hicieron parte de su propuesta, las siguientes condiciones: 1) Sitio de ejecución de la obra, 2) Las posibilidades de consecución de personal y de adquisición de materiales, equipos y herramientas, 3) Las posibilidades de transporte.

CUARTA: OBRAS ADICIONALES O REDUCCIÓN DE OBRAS. -Se entiende por obra adicional la que además de no estar incluida en las especificaciones de la propuesta de EL CONTRATISTA y en los acuerdos posteriores, no pueda clasificarse por su naturaleza entre las previstas por las partes.
Toda obra adicional que sea necesario ejecutar a juicio de LA COMPAÑIA para el cabal logro del objeto del contrato, deberá ser ejecutada por EL CONTRATISTA haciéndose constar en acta suscrita por representantes autorizados de las partes en la que se consignarán las condiciones de la obra adicional Igualmente podrá la COMPAÑIA antes o durante la ejecución de las obras reducir las cantidades inicialmente previstas en cuyo caso se reducirá el valor del contrato en proporción a las cantidades de obra que resulten en definitiva

CONTRATO DE OBRA
DJC No. 053-07

EMPRESA:	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA
CONTRATISTA:	INCIVEL LTDA
VALOR DEL CONTRATO:	$14.000.200.oo INCLUIDO IVA.
FORMA DE PAGO:	50% DE ANTICIPO Y EL SALDO A 30 DÍAS DESPUÉS DE DE LA ENTREGA A SATISFACCION
OBJETO:	CONSTRUCCION DE MURO Y PLACA EN BLOCK No. 8 Y CONCRETO RESPECTIVAMENTE PARA AMPLIAR BAHIA DE ALMACENAMIENTO DE CILINDROS
RESPONSABLE:	ADMINISTRACION

Entre los suscritos CESAR OSWALDO FRANCO RIVERA y OSCAR ARTURO RODRIGUEZ VARGAS, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, identificados con la cédula de ciudadanía número 79.947.846 de Bogotá y 79.393.523 de Bogotá, respectivamente Quienes en el presente facultado actúan en nombre y representación de la compañía OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA., sociedad constituida mediante escritura pública número 400 de la Notaría 12 de esta ciudad, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 16.590 con fecha [illegible], con Nit número 860.040.084-3, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá sociedad que en el siguiente documento se denominará LA EMPRESA, por una parte, y el Ingeniero CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ PÉREZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de [illegible], identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.142.874, quien en su calidad de [illegible] en representación de la sociedad INGENIEROS CIVILES Y ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y ASESORÍAS INCIVEL LTDA, con [illegible] la ciudad de Cartagena, constituida mediante escritura pública N° [illegible] 19[illegible] otorgada en la Notaría 5ª de Cartagena, inscrita en la Cámara de [illegible] el 0[illegible] de octubre de 1995 bajo el número 16.871 del libro respectivo y con Matrícula Mercantil No. 09-105864-03 y Número de Identificación Tributaria 805.000.856-4, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, (en conjunto LAS PARTES), hemos acordado celebrar el presente CONTRATO DE OBRA, el cual se regirá por las siguientes cláusulas, y en lo no previsto en ellas por la normatividad vigente sobre la materia.

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: Por medio del presente contrato el CONTRATISTA se compromete a realizar las obras civiles en Barranquilla para BPMS consistentes en construcción

COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.
NIT 830.114.921-1
CRA 9A No. 99 - 02 PISO 5
PBX 3303000

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO No. 4500006167

FECHA:	21.09.2007	NIT:	000000000
PROVEEDOR:	INCIVIL LTDA	TELEFONO:	676-67655463
DIRECCION:	CALLE 78 No 57A - 21	MONEDA:	COP

DETALLE DE LA ORDEN

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	PINTURA BOLIVIAN	1	100.000.000	100.000.000

FECHA DE ENTREGA: 20/07/2007	VALOR PRINCIPAL	100.000.000
LUGAR DE ENTREGA: Bodega.	DESCUENTOS	0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0010000508 REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500006167 CENTRO DE COSTO: SM0000	SUBTOTAL	100.000.000
CONDICIONES DE PAGO: 30 días fecha radicado en Vicep. Financiera.	IMPUESTO DE VENTAS	18.000.000
SON: CIENTO DIECIOCHO MILLONES PESOS	TOTAL	118.000.000

OBSERVACIONES: Pintura para las juntas de visibilidad de marca en el departamento de Bolívar. La orden se emite con base en los valores ofertados de la cotización de fecha 13/09/2007, se facturará sobre lo ejecutado y aceptado por el área. Constituir pólizas de cumplimiento: 20% y responsabilidad civil 20% de la cuantía de compra. Coordina: Juan P. Mejía.

LA FIRMA SE PODRÁ HACER POR SISTEMA MECANIZADO, POR LO QUE EN LA FACTURA DEBE INDICARSE EL NÚMERO DEL ESTABLECIMIENTO FINANCIERO, DE SUCURSAL, NÚMERO Y CLASE DE CUENTA A LA CUAL SE HARÁ EL PAGO. PARA CUENTAS PARA LOS EFECTOS DEBE ACOMPAÑAR COPIA DE LA ORDEN DE COMPRA Y ACTA DE APROPIACIÓN. EL INCUMPLIMIENTO [illegible] PUEDE ACARREAR LA MULTA CONTRACTUAL DE ESTA CLASE DE ORDEN.

FIRMA AUTORIZADA
COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE FUNDACION COOSALUD

CERTIFICA

QUE

El Señor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.142.874 de Cartagena (Bol.), prestó su servicios en esta Institución a través de contrato de prestación de Servicios, con funciones de DIRECTOR TECNICO en el proyecto de **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SALUDABLE**, desde el 17 de Agosto de 2010 hasta el 30 de Junio de 2011, por un valor mensual de: **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000.oo) MCTE.**

Para constancia se firma la presente en la Ciudad de Cartagena, a primero (1°.) día del mes de Agosto de 2011.

OLGA LUCIA AGUILAR GAVIRIA
Coordinadora Administrativa FUNDACION COOSALUD

ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

INGENIEROS CIVILES Y ELECTROMECÁNICOS

Nit 890 402 893-5

Cartagena de Indias D.T. y C., Mayo 9 de 2012

De conformidad con la obligacion 7ª Del articulo 57 del Codigo Sustantivo del Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el señor CARLOS GONZALEZ PEREZ identificado con Cedula No 73.142.874 de Cartagena, prestó sus servicios a nuestra compañía como INGENIERO RESIDENTE desde Septiembre 1 de 2011 hasta Noviembre 30 de 2011

EN EL PROYECTO CIMENTACION TERBOGENERADOR III

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud de la parte interesada a los Nueve (9) dias del mes de Mayo de 2012

Cordialmente

Asesorias y Construcciones S.A.
Ingenieros Civiles y Electromecánicos

Franklin Osorio R
Jefe de Recursos Humanos

ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
INGENIEROS CIVILES Y ELECTROMECÁNICOS
Nit 890.402.893-5

Cartagena de Indias D.T. y C., Mayo 9 de 2012

De conformidad con la obligación 7º. Del artículo 57 del Código Sustantivo del trabajo.

CERTIFICAMOS

Que el señor CARLOS GONZALEZ PEREZ identificado con Cedula No 73.142.874 de Cartagena, prestó sus servicios a nuestra compañia como INGENIERO RESIDENTE desde Diciembre 1 de 2011 hasta Abril 15 de 2012.

C-244 TERMOCOL - SANTA MARTA

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud de la parte interesada a los Nueve (9) días del mes de Mayo de 2012.

Cordialmente,

ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
Ing. Civiles y Elec...
Dpto. de Personal

Franklin Osorio R.
Jefe de Recursos Humanos

Km. 1 Via Mamonal No. 12-31 TEL: 6671014- 6671017-6671651 Fax: 6672457 A. A. 099
Cartagena de Indias – Colombia
aseycon@enred.com

ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

INGENIEROS CIVILES Y ELECTROMECÁNICOS

Nit 890.402.893-5

Cartagena de Indias D.T. y C., Noviembre 20 de 2017.

De conformidad con la obligación 7º. Del articulo 57 del Código Sustantivo del trabajo.

CERTIFICAMOS

Que el señor CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ con C.C. 73.142.874 de Cartagena – Bolívar, ha prestado sus servicios a nuestra compañía como Ingeniero Civil Residente en los siguientes proyectos:

Obra	Periodo
C-249 TEBSA	Agosto 21/12 a Octubre 15/12
C-251 Termocandelaria	Octubre 16/12 a Noviembre 15/12
C-252 Promigas	Febrero 25/13 a Septiembre 21/13
C-254 Tubocaribe	Septiembre 23/13 a Diciembre 30/13
C-257 Tubocaribe - Tapas	Enero 1/14 a Marzo 31/14
C-259 Tubocaribe-Dinpro	Abril 1/14 a Septiembre 15/14
C-255 Casa Baru	Septiembre 16/14 a Octubre 15/14
C-261 Tubocaribe	Diciembre 16/14 a Marzo 15/15
C-264 Termocol	Marzo 16/15 a Diciembre 1/15
C-265 Sacyr	Diciembre 2/15 a Marzo 15/17

Actualmente se desempeña como Ingeniero Residente en el proyecto C-269 Zona Franca La Candelaria desde Marzo 16 de 2017.

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud de la parte interesada a los Veinte (20) días del mes de Noviembre.

Cordialmente,

ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
Ing. Civiles y Electromecánicos
Dpto. de Personal

FRANKLIN OSORIO R.
Jefe de Talento Humano

Km. 1 Via Mamonal No. 12-31 TEL: 6671014- 6671017-6671651 Fax: 6672457. A. A. 099
Cartagena de Indias – Colombia
aseycon@enred.com

EQUITERRA S.A.

Señores
A QUIEN INTERESE
L. C.

EQUITERRA S.A. con el nit 806009551 certifica que el señor, CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ, identificado con Cedula de Ciudadania Nº 73142874, tuvo un contrato de trabajo por la duracion de una obra o labor determinada con la empresa, desde el 20 de Marzo de 2018 hasta el 31 de Julio de 2018, desempeñando el cargo de INGENIERO RESIDENTE.

Durante su estadia en la empresa se desempeño cabalmente en sus funciones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Turbaco el dia Martes, 31 de Julio de 2018

Atentamente,

Equiterra S.A.
NIT 806009551-1

DAYERLY RODRIGUEZ CERVANTES
JEFE DE GESTION HUMANA CEL 314 5410717
EQUITERRA S.A.

EQUITERRA S.A.

Señores
A QUIEN INTERESE

L.C.

EQUITERRA S.A. con el nit 806009551 certifica que el señor CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 73142874, tuvo un contrato de trabajo por la duracion de una obra o labor determinada con la empresa, desde el 16 de Agosto de 2018 hasta el 30 de Octubre de 2018, desempeñando el cargo de INGENIERO RESIDENTE.

Durante su estadía en la empresa se desempeño cabalmente en sus funciones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Turbaco el dia Martes, 30 de Octubre de 2018.

Atentamente,

DAYERLY RODRIGUEZ CERVANTES
JEFE DE GESTION HUMANA CEL 3145410717
EQUITERRA S.A.

EQUITERRA S.A.S.

Alquiler De Equipos Pesado – Movimiento De Tierra
NIT. 806.009.551-1

La suscrita, Jefe de Gestión Humana

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 73.142.874 de Cartagena (Bolivar), laboro para esta empresa desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** Con contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada, iniciado el día 01 de Noviembre de 2018 y finalizado el día 26 de Julio de 2019.

Se expide a solicitud del interesado en Turbaco el día 26 del mes de Julio de 2019

Atentamente,

DAYERLY RODRIGUEZ CERVANTES
Jefe de Gestión Humana

Parque Industrial Carlos Vélez Pombo lote 24 KM 1 Cel. 3145410717
E-Mail: recursoshumanos@equiterrasa.com - administrador@equiterrasa.com
Turbaco – Colombia

EQUITERRA S.A.S.

Alquiler De Equipos Pesado – Movimiento De Tierra
NIT. 806.009.551-1

La suscrita, Jefe de Gestión Humana

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ,** Identificado con Cedula de Ciudadanía N° **73.142.674.** de Cartagena (Bolivar), laboró para esta empresa desempeñando el cargo de **IGENIERO RESIDENTE** Con contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada, iniciado el día 05 de agosto de 2019 y finalizado el día 30 de Setiembre de 2019.

Se expide a solicitud del interesado en Turbaco el día 30 del mes de Septiembre de 2019

Atentamente,

EQUITERRA S.A.S.
NIT 806.009.551-1
ALQUILER DE EQUIPOS PESADO MOVIMIENTO DE TIERRA

DAYERLY RODRIGUEZ CERVANTES
Jefe de Gestión Humana

Parque Industrial Carlos Vélez Pombo lote 24 KM 1 Cel. 3145410717
E-Mail: recursoshumanos@equiterraa.com - administrador@equiterraa.com
Turbaco – Colombia

QUITERRA

ZF S.A.S.
Nit: 901312.547-4
Alquiler De Equipos Pesado – Movimiento De Tierra
NIT. 806.009.551-1

La suscrita, Jefe de Gestión Humana

C E R T I F I C A

Que el señor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ** , identificado con Cedula de Ciudadanía N° **73.142.874** de Cartagena (Bolívar), laboró para esta empresa desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** Con contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada, iniciado el día 01 de octubre de 2019 y finalizado el día 10 de noviembre de 2020.

Se expide a solicitud del interesado en Turbaco el día 10 del mes de noviembre de 2020.

Atentamente,

DAYERLY RODRIGUEZ CERVANTES.
Jefe de Gestión Humana.

Recibí:

CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ
C.C. No.

Km 9 vía Mamonal ZF la candelaria Cel: 3145410717
E-Mail: recursoshumanos@equiterrasa.com - administrador@equiterrasa.com
Cartagena – Colombia

QUITERRA

ZF S.A.S.
Nit. 901.312.547-4

La suscrita, Jefe de Gestión Humana,

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° **73.142.874** de Cartagena (Bolívar), laboró para esta empresa desempeñando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** Con contrato Individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada, iniciado el día 11 de noviembre de 2020 y finalizado el día 15 de julio de 2022.

Se expide a solicitud del interesado en Turbaco el día 15 del mes de julio de 2022.

Atentamente,

DAYERLY RODRIGUEZ CERVANTES.
Jefe de Gestión Humana.

Recibí:

CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ
C.C. No. 73.142.874.

Km 9 vía Mamonal ZF la candelaria Cel. 3145410717
E-Mail: recursoshumanos@equiterrasa.com - administracion@equiterrasa.com
Cartagena – Colombia

EQUITERRA S.A.S
NIT 806009551

CERTIFICA

Que el señor, CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ, identificado con Cedula de Ciudadania Nº 73142874, tuvo un contrato de trabajo por la duracion de una obra o labor determinada con la empresa, desde el 25 de Julio de 2022 hasta el 28 de Febrero de 2025, desempeñando el cargo de INGENIERO RESIDENTE.

Durante su estadía en la empresa se desempeño cabalmente en sus funciones.
Causa de retiro: Finalizacion de la obra o Labor

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Turbaco, Bolivar el día Lunes, 12 de Mayo de 2025

Atentamente,

Atentamente,
ELFA CORDERO RICARDO
Jefe de Gestión Humano
EQUITERRA S.A.S.
NIT 806 009.551-1

EQUITERRA S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2026-4663978

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 73142874, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 13202-50394 desde el 21 de Abril de 1994, otorgado(a) mediante Resolucion Nacional 49.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los once (11) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ identificado(a) con CC 73142874 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/05/2010**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**UT BIENESTAR IPS CLINICA GENERAL DEL CARIBE-SANTA LUCIA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 1 días del mes de septiembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **73142874,** se encuentra afiliado/a desde **27/09/1994** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de septiembre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:22:44 PM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73142874**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ PEREZ CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 06:26:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73142874** y Nombre: **CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146828692** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:09:15 horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73142874,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ PEREZ CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDURBE S.A**, con NIT **890481123-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 17:21:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73142874
Código de Verificación	73142874260901172129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302218849

PIB
06:17:16

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73142874:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73142874 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/08/2026 09:18 PM

Código Verificación: **PS7UXDR8T9**

Válida hasta: **09/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14555525950

(415)7707212489984(8020) 000001455552595 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 3 1 4 2 8 7 4	5	Impuestos de Cartagena	6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 4 2 8 7 4	1 9 8 8 0 9 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	PEREZ	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: URB BRITANIA MZ B LT 20

42. Correo electrónico: incivel@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 7 7 5 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	1 9 9 3 0 6 3 0				2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar-

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 20-02-2024 01:39:44PM

COPIA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

CARTAGENA DE INDIAS, BOLIVAR,
COLOMBIA,
A quién interese

25/09/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ** con **Cédula de Ciudadania** número **73142874**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**055900010202**
Fecha de apertura	**12/03/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA